

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

**PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO DENOMINADO PA ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER MEN
1229-2018**

**PROGRAMA
MEJORAMIENTOS SEDES EDUCATIVAS RURALES Y DE FRONTERA**

CONVOCATORIA N° PAF-MEN-I-053-2019

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 14 CAUCA 2”.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 10 DE DICIEMBRE DE 2019

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de *Evaluación Económica y Asignación de Puntaje*”, del Subcapítulo III “*Evaluación y Calificación de las Propuestas*” del Capítulo II “*Disposiciones Generales*” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 10 ibídem, que prevé la publicación del “(...) *Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)*” y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los siguientes proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

1. CONSORCIO CAUCADOS MEJORAMIENTO-GRU14 053-2019.

Conforme el Capítulo II “Disposiciones Generales”, Subcapítulo III, Numeral 3.1.1. “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje” de los Términos de Referencia, y teniendo en cuenta que de acuerdo a lo dispuesto en el Numeral 10 ibídem, los proponentes pueden formular observaciones a dicho Informe hasta las 05:00 pm del once (11) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien **(100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
TOTAL	100 PUNTOS

De conformidad con lo señalado en el Numeral 9 Numeral 3.1.1., Subcapítulo III de los Términos de Referencia, para la determinación del método de ponderación se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del

Mercado (TRM) que rija para el tercer día hábil siguiente de la fecha de cierre efectivo o entrega de propuestas. El método de ponderación será seleccionado según el cuadro de rangos establecido en los mencionados Términos.

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día veinticinco (25) de noviembre de 2019 fue **TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (3.410,77)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MENOR VALOR** el **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD**, obtenido por el proponente habilitado, es el siguiente:

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
				Puntaje Parcial Obtenido	TOTAL Puntaje Obtenido
	Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Evaluación Económica	
	1	CONSORCIO CAUCADOS MEJORAMIENTO GR14 053-2019	\$ 81.527.975,00	100,0000000	100,0000000

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide a los Diez (10) días de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO DENOMINADO PA ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER MEN
1229-2018**

PAF-MEN-I-053-2019

CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 4 CAUCA"

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	
1	CONSORCIO CAUCADOS MEJORAMIENTO GR14 053-2019	\$ 81.527.975,00	100,000000	100,000000

Observación: No se hacen Observaciones

PAF-MEN-I-053-2019

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA

Presupuesto:	\$ 84.774.500,00	P. MAYOR:	81.527.975,00	MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 81.527.975,00
Fecha evaluación:	10/12/2019	P. MENOR:	81.527.975,00	MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 81.527.975,00
				MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 81.527.975,00
				MENOR VALOR (4):	\$ 81.527.975,00

Metodo de PONDERACION: 4 - MENOR VALOR

VER TABLA DE RANGO
0
0
0
4

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO CAUCADOS MEJORAMIENTO GR14 053-2019	\$ 81.527.975,00	100,00	100,00	100,00	100,0000000	100,0000000	-

I	\$ 81.527.975,00
n=	1,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 81.527.975,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 81.527.975,00
Vmax=	81.527.975,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 81.527.975,00
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 81.527.975,00
MAX:	\$ 81.527.975,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 81.527.975,00

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	TRM (COP/USD)
25/11/2019	\$ 3.410,77

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 10/12/2019 11:46:43
[Refrescar](#) - [Imprimir](#) - [Exportar](#)

SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	07 de noviembre de 2019
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos	Desde el 08 de noviembre al 13 de noviembre de 2019 Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	15 de noviembre de 2019
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	20 de noviembre de 2019 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Fiduciaria La Previsora S.A. Calle 72 No. 10-03 Piso 5., Bogotá, Colombia.
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	25 de noviembre de 2019
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 26 de noviembre al 27 de noviembre de 2019. Lugar: Correspondencia Findeter Bogotá, Calle 103 No. 19 – 20 Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	29 de noviembre de 2019
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	02 de diciembre de 2019 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Fiduciaria La Previsora S.A. Calle 72 No. 10-03 Piso 5., Bogotá, Colombia
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	04 de diciembre de 2019
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 05 de diciembre de 2019 Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	10 de diciembre de 2019

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>.

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el tercer día hábil siguiente al cierre efectivo del proceso- plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1, de conformidad con las fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

PAF-MEN-I-053-2019

Objeto: “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 14 CAUCA 2”

Fecha de diligenciamiento: 10/12/2019

Proponentes: CONSORCIO CAUCADOS MEJORAMIENTO GR14 053-2019

Propuesta Económica

PROYECTO	ITEM	Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor mínimo de la interventoría	Valor máximo de Interventoría	CONSORCIO CAUCADOS MEJORAMIENTO GR14 053-2019
“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 14 CAUCA 2”	A	VALOR OFERTADO CORREGIDO ETAPA 1: INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 16.955.910,00	\$ 15.260.319,00	\$ 16.955.910,00	\$ 16.306.566,00
	B	VALOR OFERTADO CORREGIDO ETAPA 2: INTERVENTORÍA EJECUCIÓN DE OBRA	\$ 67.818.590,00	\$ 61.036.731,00	\$ 67.818.590,00	\$ 65.221.409,00
	C	VALOR TOTAL DEL PROYECTO (A+B) (CORREGIDO)	\$ 84.774.500	\$ 76.297.050	\$ 84.774.500,00	\$ 81.527.975,00
	D	Valor Total de la Oferta Corregida (Etapa 1 + Etapa 2) Incluye IVA				\$ 81.527.975,00
	E	Valor Total de la Oferta Presentada (Etapa 1 + Etapa 2) Incluye IVA				\$ 81.527.975,00
		VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS VALOR TOTAL DE LA OFERTA CORREGIDA				\$ 81.527.975,00 ok ok
		VALOR OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA ANTES DE IVA (ETAPA 1)				\$ 13.702.997,00
		VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA (A) (ETAPA 1)				\$ 13.702.997,00
		VALOR IVA (19%) (B) (ETAPA 1)				\$ 2.603.569,00
		VALOR TOTAL (A+B) CORREGIDO				\$ 16.306.566,00
		VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS VALOR DE LA OFERTA ETAPA 1				ok ok
		VALOR OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA ANTES DE IVA (ETAPA 2)				\$ 54.807.907,00
		VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA (A) (ETAPA 2)				\$ 54.807.907,00
		VALOR IVA (19%) (B) (ETAPA 2)				\$ 10.413.502,00
		VALOR TOTAL (A+B) CORREGIDO				\$ 65.221.409,00
		VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS VALOR DE LA OFERTA ETAPA 2				ok ok
OBSERVACIONES:						